Seguro de accidentes personales modular para afiliados a Porvenir

Muerte accidental

- Fotocopia del documento de identidad de la asegurada y del beneficiario.
- Formato de reclamación de siniestro debidamente diligenciado.
- Copia del registro de defunción.
- Copia del acta de levantamiento de cadáver o certificación de la Fiscalía que indique fecha de accidente y datos del asegurado o certificación de la institución médica en la cual conste la causa de la muerte.
- Copia del registro civil de matrimonio si uno de los beneficiarios es el cónyuge.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA